



Poder Judicial

Pliego de especificaciones técnicas
Adquisición equipos multifunción para los Tribunales
Provinciales de Rosario

Renglón único

El presente pliego comprende la adquisición de tres (3) equipos multifunción láser monocromáticos, de acuerdo a las siguientes características:

Condiciones generales:

- Los equipos serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada.
- Se proveerán todos los cables necesarios para las interconexiones de los equipos.
- Todos los equipos deberán operar con una alimentación de 220 VCA, 50 hz.
- Garantía 6 meses o 50.000 impresiones mínimo. Será provista por el oferente y deberá ser integral, incluyendo el servicio de reparación con provisión de repuestos originales y/o cambio de partes necesarias, sin cargo para el Poder Judicial.
- Los equipos deberán ser entregados con manuales de funcionamiento y servicio técnico en castellano.
- Los equipos deberán ser entregados y puestos en funcionamiento en las dependencias de los Tribunales Provinciales de Rosario que disponga la Excma. Corte Suprema de Justicia, libre de gastos para el Poder Judicial.
- El plazo de entrega a partir de la recepción de la Orden de Provisión será de 10 (días).

Condiciones particulares:

- Tamaño de scanner e impresión no menor a A3.
- Scanner color.
- Platina de escaneo: A3.

- Velocidad de impresión mínima: 25 ppm.
- Memoria RAM mínima 2 GB.
- Doble faz automático.
- Bandeja de alimentador de originales no menor a 50 hojas.
- Resolución de copiado mínima: 600 ppp.
- Resolución de impresión mínima: 1200 x 1200 dpi.
- Interfaz USB, Gigabit Ethernet.
- Dos (2) bandejas alimentadoras de papel, 500 hojas mínimo c/u.
- Apertura de tapa superior: 90°.
- Mesa de apoyo.
- Deberá incluir un cartucho de tonner.